

COMENTARIO TOPONÍMICO DE LANZAROTE A
PROPÓSITO DE UNA ANTIGUA CARTA GEOGRÁFICA

CARMEN DÍAZ ALAYÓN

«Habiéndome ordenado Vuestra Magestad, en años pasados, que hiciese la descripción de las Islas Canarias, me pareció que tan pequeñas tierras, destacadas del África, así solas, por la pequeñez del asunto, no podían serle sino de poco agrado. Y así, al encontrar en los monumentos de las letras con qué hermopearlas, me determiné añadirle la historia y los acontecimientos que en ellas pasaron, hasta nuestros tiempos...»

L. Torriani

Que Leonardo Torriani constituye, con sobrados méritos para ello, una de las figuras más relevantes de la historiografía canaria del siglo XVI es un hecho ampliamente conocido. Sin la aportación del arquitecto de Cremona ¹ —y de no existir las contribuciones de Abreu Galindo y Espinosa— el conocimiento del pasado del Archipiélago, tanto en el dramático epílogo de su dilatada prehistoria como en su primera andadura integrado en la cultura del Occidente moderno, sería desafortunado y manifiestamente deficiente. Sin embargo, aun cuando Torriani declara en el proemio de su trabajo que no se ha preocupado demasiado de aparentar que no es solamente historiador, ni exclusivamente geógrafo, ni tampoco simple arquitecto, al cremonés y a su obra se le pueden hacer reparos en diversas direcciones. Así, es posible aducir desde una perspectiva científica rigurosa que Torriani no posee formación ni vocación de historiador: rara vez intenta discriminar la ficción de la realidad y los motivos clásicos se prodigan por doquier; los materiales no son suficientemente analizados y, en otras, la síntesis resulta excesiva. De la misma forma, se puede alegar en relación con el aspecto emotivo que en el tratamiento de los hechos históricos y en la descripción de la realidad en ningún momento Torriani se sitúa en una posición cercana y cálida. Bien es verdad, en este sentido, que la presencia del ingeniero italiano en Canarias —donde obligadamente cumple una tarea encomendada por la Corona—, las dificultades que en el desempeño de su labor encuentra, y los posibles agravantes de la lejanía, la falta de medios y la propia juventud de la comunidad

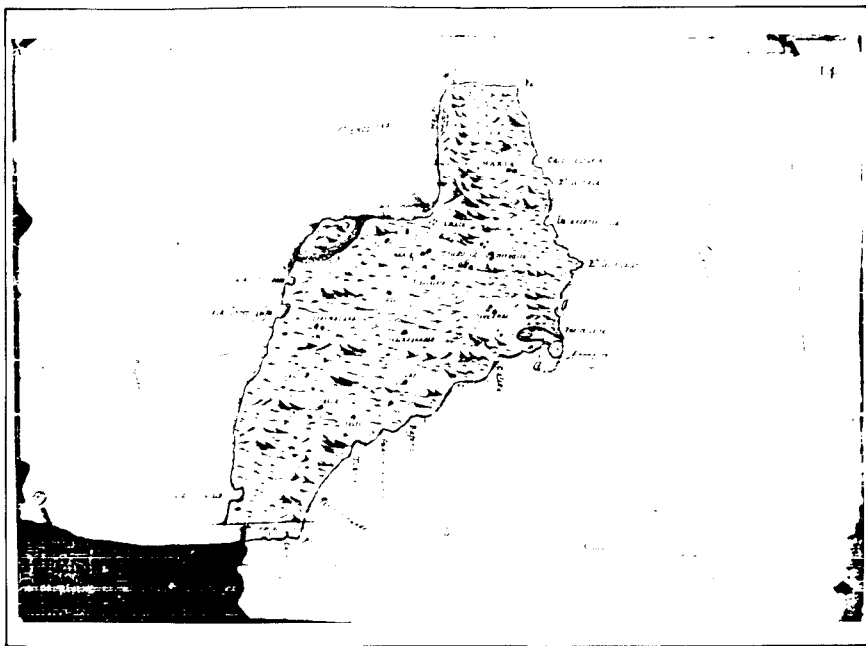
¹ Ver TORRIANI, L., *Die Kanarischen Inseln und Ihre Urbewohner* (ed. D. J. Wölfel) Leipzig, 1940. El prof. Wölfel ofrece en esta edición, además de una interesante introducción, la transcripción del texto original de la *Descrittione et Historia del Regno de l'Isolle Canarie gia dette le Fortunate con il Parere delle loro Fortificationi*, su traducción al alemán y un glosario de los materiales lingüísticos prehispánicos contenidos en la obra.

insular, son circunstancias que parecen justificar en parte su actitud fría hacia el presente y el pasado isleño. Y, en el aspecto lingüístico, el uso permanente que Torriani hace de su lengua materna presupone inevitablemente una relativa competencia en español y la posibilidad de variar o equivocar el sentido de sus fuentes. Pero, a pesar de estas objeciones y de otras que se pudieran formular, en el recuento final la balanza se inclina nítidamente del lado de los numerosos y evidentes méritos. La misma elaboración de su crónica es uno de ellos; luego está la aportación singular de relevantes materiales lingüísticos prehispánicos, como las conocidas y dolientes endechas de El Hierro y Gran Canaria. Pero, donde su contribución alcanza indiscutiblemente más valor es en el aspecto gráfico: su colección de dibujos, planos y cartas geográficas de Canarias. Todas las crónicas del siglo XVI juntas no poseen el poder y la profundidad de estos materiales; en ellos no hay descripción; se trata de la realidad misma puesta delante de nuestros ojos. Gracias a Torriani podemos ver, sin olvidarnos de las oportunas reservas en este sentido, a los indígenas isleños, y también se puede comprobar la configuración de varias poblaciones canarias en esta época.

La relación del arquitecto cremonés con Canarias comienza a partir de una real cédula de 18 de marzo de 1584, en la que Felipe II, oyendo las preocupaciones del Cabildo de La Palma y atendiendo sus peticiones, nombra a Torriani ingeniero de la Corona en esta isla y se le manda que «luego en resciviendo ésta partáis y vayáis a la ciudad de Sevilla, y desde ally embarcando en el navyo que se ofreciere, a la dicha ysla, y llegando allá veáis y reconozcáis el dicho puerto della... y en el sitio que más cómodo y espacioso os pareciere que conviene, tracéis y fabriquéis el dicho muelle y torreón»². En agosto de este año Torriani desembarca en Tenerife, trasladándose luego a La Palma, donde reside aproximadamente dos años dedicado a la tarea que le había sido encomendada. Una vez de regreso, la efectividad y competencia con que cumple su cometido hacen que la Corona le envíe nuevamente al Archipiélago con una misión de mayor alcance: la de reconocer todas las islas para elevar el correspondiente informe técnico donde se recogieran las posibilidades de mejorar

² Ver TORRIANI, L., *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones* (trad. del italiano, con int., y notas por Alejandro Cioranescu), Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978, págs. XVII-XVIII. La introducción del prof. Cioranescu proporciona una amplia exposición de la biografía del arquitecto italiano, de su estancia en Canarias y de las características de su obra. En relación con Torriani y su obra, ver asimismo, Rosa Olivera, Leopoldo de la, «Documentos sobre la estancia de Torriani en Tenerife», *Tagoro*, 1946, págs. 207-220; y Hardisson, Emilio, «Un capítulo inédito de la *Descrittione de l'Isolle Canarie*, de Leonardo Torriani», *Revista de Historia Canaria* de la Universidad de La Laguna, VIII, 1947, págs. 47-221.

su cobertura defensiva. En esta ocasión Torriani llega a La Palma directamente desde Lisboa en agosto de 1587, iniciando una estancia en Canarias de casi seis años, etapa durante la cual adquiere los conocimientos y las impresiones que se reflejan en su *Descrittione et Historia del Regno de l'Isole Canarie gia dette le Fortunate con il Parere delle loro Fortificationi*, trabajo escrito según Alonso de Espinosa «con sutil ingenio y mucho arte»³. Esta segunda etapa de Torriani en Canarias se reparte de modo desigual: tres meses y medio en La Palma; algo más de seis meses en Tenerife, período que presumiblemente aprovecha para pasar a La Gomera y El Hierro; y, finalmente, cinco años en Gran Canaria, desde donde entrará en contacto con el resto de los territorios del Archipiélago, a los que dedica especial atención, hecho que se refleja en los numerosos mapas, planos y dibujos que sobre ellos elabora. Y este interés destaca, de modo especial, en el caso de Lanzarote; además de dibujos sobre Algranza, La Graciosa y Montaña Clara —llamada Santa Clara por él y por otros autores— Torriani realiza otros de la villa de Teguise, de la mon-



³ Ver *Del origen y milgros de la santa imagen de Nuestra Señora de Candelaria* (int. de Elías Serra Ráfols, Buenaventura Bonnet y Néstor Álamo), Santa Cruz de Tenerife, 1952, pág. 87.

taña de Guanapay, del puerto de Arrecife, del canal de La Bocaina, y los planos y proyectos de fortificación del puerto de Arrecife y del castillo de Guanapay. La serie se completa con un mapa general de Lanzarote, que es el que sirve de base al presente comentario y en el que Torriani proporciona más de una treintena de formas toponímicas.

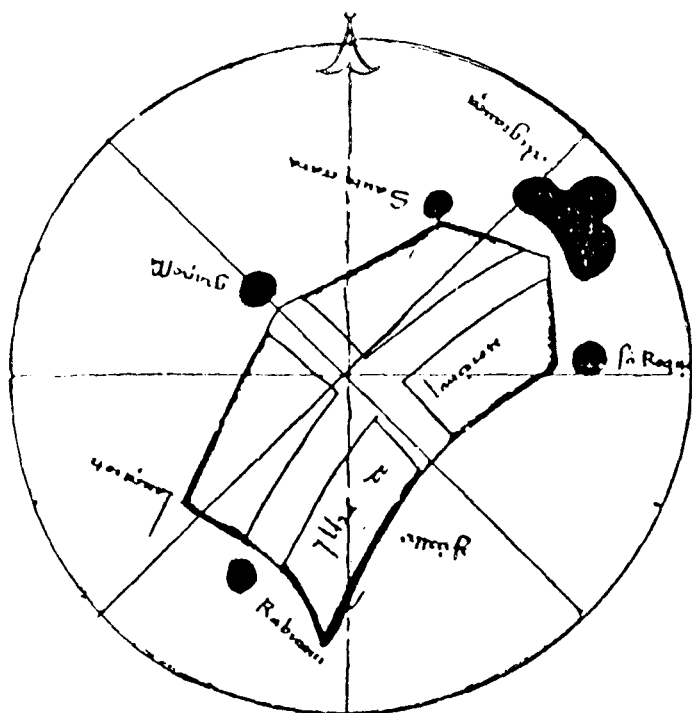
El examen de la carta muestra algunos errores claros de índole topográfica; así el enclave Punta de Mujeres figura situado en el extremo nororiental de la Isla, cuando en realidad se encuentra mucho más al sur, aproximadamente a la altura de Haría; también el poblado de Uga aparece al noroeste del de Yaiza, cuando realmente se encuentra al este del mismo; igual sucede con los lugares de El Golfo y Mala que deberían aparecer bastante más al sur del lugar que Torriani les adjudica en el mapa; y asimismo los enclaves de Güime y Guasimeta no se encuentran tan alejados de Arrecife como se aprecia en la carta. Esta circunstancia ha hecho pensar en algún momento que el conocimiento que Torriani tuvo de Lanzarote no era tan cercano y que pudo servirse de otros materiales cartográficos, hecho que explicaría los errores. A este respecto, J. Álvarez Delgado sostiene que Torriani no debió recorrer por tierra la mitad sur de la Isla y que consecuentemente tuvo que apoyarse en alguna carta geográfica o manuscrito anterior que no leyó de forma correcta ⁴. Por nuestra parte, sin ánimo de contradecir la opinión de Álvarez Delgado a este respecto, queremos adjudicar a los posibilismos de todo tipo la importancia meramente indicativa que como tales poseen. La estancia de Torriani en Lanzarote es incuestionable y ahí están como prueba sus detallados dibujos de Arrecife, de Teguisse, de la montaña y castillo de Guanapay. La falta de exactitud topográfica de algunos casos es disculpable si se piensa en los medios con que el cremonés contaba y, además, no existen referencias directas o indirectas de la existencia de mapas anteriores con un nivel de información cartográfica tan amplio. Basta comparar el mapa de

Lanzarote que recoge el *Manuscrito Valentín Fernandes*, ⁵ donde únicamente aparecen los topónimos *Arrecife* y *Rubicón* además de los nombres de los islotes, con el elaborado por Torriani para advertir las profundas diferencias entre ambos.

Incluso, la cartografía posterior mantiene estas diferencias a favor de

⁴ Ver «Voces de Timanfaya», *Revista de Historia Canaria*, VIII, 1942, pág. 6 y ss.

⁵ Ver *O Manuscrito Valentín Fernandes*, Academia Portuguesa de Historia, Lisboa, 1940. En relación con esta interesante edición, que no hemos podido conseguir, ver Santiago, Miguel de, «Canarias en el llamado Manuscrito Valentín Fernandes», *Revista de Historia Canaria*, XII, 1946, págs. 301-306, y XIII, 1947, págs. 208-215. Y, también, Bonnet y Reverón, B., *Revista de Historia Canaria*, VII, 1940, págs. 92-100. La cartografía de Lanzarote que se adjunta procede de una reproducción de la edición lisboeta hecha por Miguel de Santiago y que figura en Dámaso, P., *Héroes atlánticos*, Santa Cruz de Tenerife, 1984.



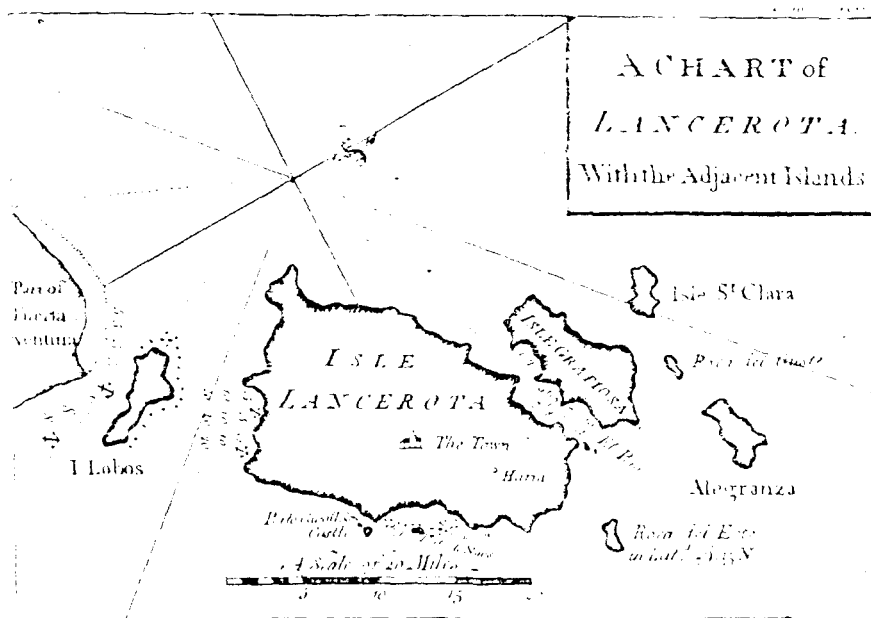
Carta geográfica de Lanzarote. (Manuscrito Valentín Fernandes.)

Torriani. Las cartas geográficas que de Lanzarote realizan Pedro Agustín del Castillo⁶ en 1686 y George Glas en su *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands* de 1764⁷ están elaboradas más toscamente y con menos detalles que los proporcionados por el cremonés.

En cualquier caso, los errores topográficos de Torriani caen fuera de nuestro interés. No sucede lo mismo con las corrupciones gráficas, cuando realmente existen. A este respecto, y sin destacar otras explicaciones, no resulta impensable que estos errores gráficos, siempre posibles y casi inevitables en el manejo de materiales manuscritos, procedan del trasvase de información que Torriani realiza de sus anotaciones sobre el terreno a la confección definitiva del mapa. Y ello no debe extrañar porque

⁶ Apud Millares Torres, A., *Historia General de las Islas Canarias*, I, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1974, pág. 41.

⁷ Printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall; and T. Durham, in the Strand, London, pág. 202.



Carta geográfica de Lanzarote. (George Glas)

incluso relevantes historiadores y especialistas avezados en paleografía obtienen en ocasiones lecturas equivocadas, difíciles de explicar.

En el conjunto toponímico que Torriani ofrece de Lanzarote se pueden advertir formas como *Punta del Jablito*, *Playa Quemada*, *Punta de Papagayo*, *Punta de Mujeres*, *Puerto de Naos*, *El Río* y *El Golfo*, que no requieren un comentario especial, por lo que nuestro análisis se dirige a las voces que poseen mayor curiosidad y atractivo.

Una de ellas, *Los Ancones*, da nombre a una cala en la costa nororiental de la Isla, situada al sur de Guatiza y al este de Tahiche. Además de la referencia cartográfica, Torriani recoge este topónimo en la explicación del margen superior izquierdo que contiene su dibujo de la villa de Teguisse, donde escribe:

«La villa de Teguisse es la principal de la isla. Allí mora el Marqués, con la gente de tráfico y con los mercaderes. Tendrá unas 60 casas habitadas, y otras tantas arruinadas por los moros, y dos iglesias: la parroquial y San Francisco. Está sobre una pendiente que baja hacia Oeste y está casi por todas partes dominada por un padrastro. Por el lado de Arrecife tiene la montaña de Guanapay, don-

de está la fortaleza de la villa, a una distancia de un poco menos de una milla de las casas. Por la parte de Levante está a una distancia de casi una legua del mar. Allí desembarcaron los moros la última vez, donde ellos dicen Los Ancones.»⁸

Y estos dos registros se completan con un tercero, que figura en el cuerpo textual de la obra al comienzo del capítulo duodécimo relativo a la descripción de la villa de Teguse, de la montaña y fortaleza de Guanapay, de la Cueva de los Verdes y de los vecinos de Lanzarote. Y, en esta ocasión, Torriani consigna que:

«La villa de Teguse, que lleva el nombre de Teguse, rey antes de que los cristianos hubiesen conquistado la isla, está situada en la parte del noreste, en una llanura que declina hacia Poniente. Tiene dos iglesias y 120 casas, la mitad de ellas están arruinadas por los moros. En dirección del Levante, está a cuatro millas de la caleta de los Ancones, donde el renegado Amurat desembarcó año de 1583... con 400 turcos y moros mezclados, que vinieron con una armada de siete galeones.»⁹

A nivel general, el término *ancón* presenta una amplia difusión. En el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*¹⁰ y en el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner¹¹ figura con el sentido de “ensenada pequeña en que se puede fondear” y J. Corominas en su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*¹² hace derivar el castellano *ancón* del elemento griego *ankon* “codo, recodo, o sinuosidad de un río”. Asimismo, Figueiredo¹³ da a este término, bajo el artículo *anco*, un valor análogo en portugués: «cotovelo ou enseada na costa» y en gallego la forma *anco* significa “codo, recodo, cosa encorvada; ángulo o recodo de un terreno, en una enseada o puerto, en una carretera o en la cúspide de un monte”¹⁴. En México y Colombia la voz *ancón* tiene el sentido de “rincón” y en Colombia, además, el de “espacio entre dos colinas”, valores recogidos por M. A. Morínigo en su *Diccionario de americanismos*¹⁵. Para J. Álvarez Delgado esta forma, a la que él atribuye procedencia celta, designaba un codo o rincón de terreno cultivable si-

⁸ Ver *Descripción*, ya cit., pág. 287.

⁹ Ver *Descripción*, ya cit., pág. 48.

¹⁰ Espasa Calpe, S. A., Madrid 1970¹⁹ y 1984²⁰.

¹¹ Gredos, Madrid, 1979, 2 vols.

¹² Gredos, Madrid, 1954, 4 vols.

¹³ Ver *Grande dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, s.a., 2 vols.

¹⁴ Ver Rodríguez González, Eladio, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, 1958, 3 vols.

¹⁵ Muchnik Editores, Buenos Aires, 1966.

tuado, por lo general, en zonas colgadas de las faldas montuosas, y la relaciona con *paredón*, vocablo más frecuente en las hablas canarias y de idéntica significación ¹⁶. En Canarias, este elemento léxico —presente en numerosos nombres geográficos, pero desusado en el habla común—, ha sido registrada por M. Alvar (*ALEI-Can*, I, 1975, lám. 332) en la localidad de La Restinga (El Hierro) con los componentes significativos de “pequeña ensenada”. La dispersión de esta voz en la toponimia menor del Archipiélago es amplia: *Playa del Ancón Chico* (Vallehermoso, La Gomera), *El Ancón Grande* (Vallehermoso, La Gomera), *Bco. del Ancón* (Vallehermoso, La Gomera), *Fuente de los Ancones* (Alajeró, La Gomera), *El Ancón* (La Restinga, El Hierro), *El Ancón* (Santa Úrsula, Tenerife), *Lomo del Ancón* (Agüimes, Gran Canaria) y cuatro casos más en Breña Alta, Fuencaliente, Puntallana y Santa Cruz de La Palma (La Palma) ¹⁷. Y, además, a esta relación se pueden añadir los registros *Ancón de Chirao*, *Ancón de Guachipe*, *Ancón de Guanemear* o *Guanemear* y *Ancones de Arguerigule*, que Luis Fernández Pérez consigna con su contribución «Nombres indígenas de La Gomera», publicada en el tomo VII (1940-41) de la *Revista de Historia Canaria* de la Universidad de La Laguna. Teniendo en cuenta la situación de estos registros, para los casos localizados en costa baja y abrigada parece valer el sentido de “ensenada pequeña” que *ancón* tiene en español, portugués y gallego, pero este valor no parece servir para los situados en costas altas y en el interior, que normalmente designan grandes paredones de roca. Este hecho ha sugerido en más de una ocasión la posibilidad de que este elemento léxico fosilizado en denominaciones geográficas menores sea el resultado de la corrupción y castellanización de la forma prehispánica *auchón*, voz que designaba las cuevas abiertas ¹⁸. Sin embargo, aunque gráficamente es posible aceptar el paso de *auchón* a *anchón* y finalmente a *ancón*, esta explicación demanda una apoyatura más amplia de referencias, que de modo definitivo, fundamente su aceptación o propicie su rechazo.

La forma toponímica actual *Janubio*, nombre de un enclave en la costa suroccidental, es recogida por Torriani como *Cala Anuvio*. Wölfel conocedor cercano de la obra del arquitecto italiano, no advierte esta temprana documentación de esta voz geográfica de Lanzarote, como tampoco se percata de la misma referencia que Pedro Agustín del Castillo con-

¹⁶ Ver «Gando y Gara», *Revista de Historia*, X, 1944, pág. 20.

¹⁷ Ver DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos de La Palma*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987, págs. 70-71.

¹⁸ Sobre *auchón*, ver ÁLVAREZ DELGADO, J., *Miscelánea Guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941, págs. 36, 56, 91, 128, 129 y 132; y Wölfel, D. J., *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965, págs. 549-551.

signa en su ya mencionada *Planta de la ysla de Lançarote*, limitando su conjunto de registros de *Janubio* a fuentes documentales ya tardías, como Dámaso Quezada y Chávez, Viera y Clavijo, Berthelot y Olive, entre otros. En su escueto comentario de *Janubio*, Wölfel reconoce su ignorancia acerca de cómo debe analizarse este elemento y su absoluta carencia de paralelos del mismo ¹⁹. Pero el topónimo lanzaroteño cuenta con una forma intransular muy cercana: se trata de la voz *Janubio*, nombre de un barranco, playa y zona de jable en Fuerteventura, situado en la costa de Tindaya, entre el Barranco de Tebeto y el Puertito de Los Molinos, y que es recogida por diversas fuentes; así, en el mapa de Fuerteventura que Gregorio Chil incluye en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* —y que son reproducidos al final de la magna obra de Dominik Josef Wölfel— se consigna el Barranco de Janubio; y Agustín Millares Torres, en el libro I de su *Historia general de las Islas Canarias*, en el capítulo III titulado «Fuerteventura y el islote de Lobos», escribe:

«Situándonos para recorrer su perímetro en Punta Gorda —extremo norte de la Bocaina— y siguiendo la costa por su banda del N.O., hallamos primero la punta del Tostón rodeada de arrecifes que forman a su abrigo el fondeadero del mismo nombre. Destácanse luego, aunque acentuándose ligeramente, las puntas de Manta, Esquinzo, Janubio, Molinos y Horadada, encontrándonos seguidamente con el fondeadero de la Peña por donde desemboca el histórico barranco de Río Palmas.»

Y, más adelante, continúa:

«Una cadena de cerros sin dirección fija ocupa la parte central de Fuerteventura, formando estas alturas hacia el norte un grupo de apagados cráteres entre los que descuellan los montes de la Muda y del Cardón al sur. Corre enseguida esta cordillera, entrecortada por valles y llanuras que interrumpen su eje, hasta el istmo de la Pared, no sin desprender algunas aisladas montañas en dirección del litoral S.E., entre los cuales se abren paso numerosos barrancos que reciben los nombres de Diamante, Torre, Janubio, Molinos y Río Palmas ²⁰.»

¹⁹ Esta voz no aparece estudiada por Wölfel en su glosario de los materiales lingüísticos de Torriani. Sí lo hace en *Monumenta*, pág. 664.

²⁰ Véase la obra citada, vol. I, pág. 87. Asimismo, la obra *Geografía de Canarias* (dirigida y coordinada por L. Afonso), Ed. Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1983, pág. 194, recoge, en su cartografía de Fuerteventura, este topónimo con la variante *Jaru-*

La cuestión de la extracción de ambas denominaciones no ha sido definitiva y satisfactoriamente resuelta. Tradicionalmente se le ha adjudicado a *Janubio* filiación canaria, pero esta apreciación no posee el necesario fundamento. En los materiales prehispánicos conservados no se encuentran elementos a los que vincular estas dos formas toponímicas, pero no se debe olvidar que esto también sucede con algunas otras voces indígenas seguras.

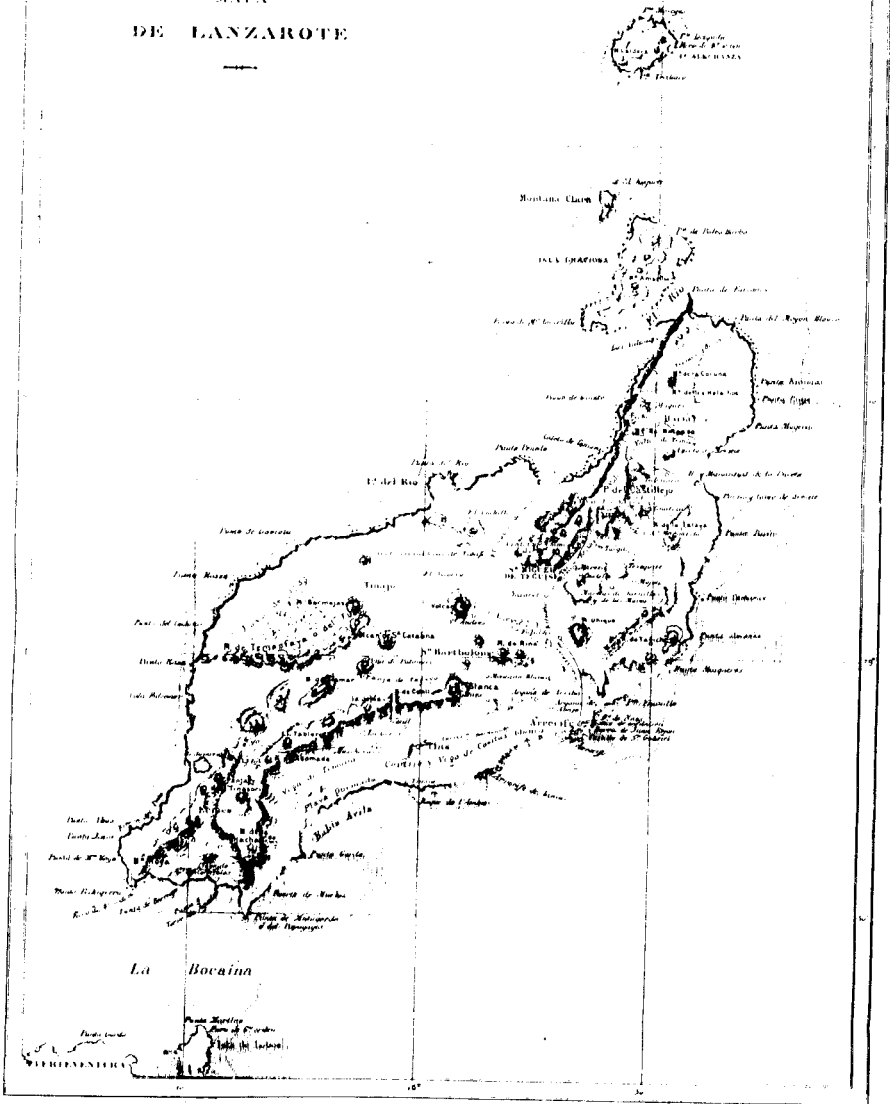
En este trabajo cartográfico Torriani no se olvida —sería impensable que lo hiciera— del puerto principal de la isla. La denominación geográfica *Arrecife* lleva en sí misma una notable carga alusiva que muestra el protagonismo de la morfología del terreno en la creación toponímica, y por ello no da pie a un análisis extenso y complejo, pero constituye un ejemplo ilustrativo de la actitud metodológica poco racional y rigurosa de algún especialista. A pesar de su más que evidente romanismo, Álvarez Delgado en su trabajo *Miscelánea Guanche*²¹ considera prehispánica la forma *L'Aracife* recogida por Torriani, rechazando su extracción árabe o hispano-árabe y analizándola, en consecuencia, *Arac* + *ife*; el primero de estos segmentos lo ve Álvarez Delgado en los topónimos indígenas *Arasa* (Tenerife), *Arans* (Gran Canaria), *Arasarode* (La Gomera), entre otros; y el segmento final es el mismo que figura en la voz *Tenerife*. Afortunadamente, el propio colofón del libro sirve a Álvarez Delgado para reconocer su error y destacar el claro carácter románico de *Arrecife*. En un trabajo posterior, «Voces de Timanfaya»²², recoge que el examen ocular de la topografía de la zona en cuestión no deja lugar a dudas sobre que el actual nombre *Arrecife* procede del islote o arrecife donde se asienta el gran castillo o fortaleza, defensa de la entrada del puerto. Y, asimismo, aunque reconoce que es difícil señalar la fecha y el motivo de la imposición de ese nombre, señala como hipótesis posible que la forma *aracif* o *arracife* (que parece la tomada por los capellanes de Bethencourt al escribir *Laracif*) es un elemento del español antiguo que pudo ser impuesto bien por los marinos mallorquines, bien por los de Avendaño, en sus aportaciones a aquella comarca, antes de la conquista betancuriana. En cualquier caso, la cartografía de Lanzarote que recoge el *Manuscrito Valentín Fernandes*, comprensiblemente tosca en el aspecto técnico y po-

bio, sobre cuya autenticidad no podemos pronunciarnos. Por otro lado, F. Navarro Artiles (*Teberite, Diccionario de la lengua aborigen canaria*, Edircan, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pág. 181), estima que el registro de *Janubio* que hace Berthelot como puerto y topónimo de Fuerteventura probablemente constituye una referencia equivocada de la denominación *Janubio* de Lanzarote.

²¹ pág. 135.

²² *Revista de Historia Canaria*, VIII, 1942, págs. 7-8.

MAPA
DE LANZAROTE



bre en información y que fue elaborada entre los años 1440 y 1508, recoge de modo claro el topónimo *Arrecife*.

Otra voz curiosa es *Bufona*, nombre de un lugar costero localizado por Torriani al oeste de la playa de Guasimeta y que, de modo más preciso, está situado entre la playa del Cable y la del Reducto, muy cerca de Arrecife. Además, el mapa de Lanzarote de Pedro Agustín del Castillo también da cuenta del lugar de *La Bufona*. Sin embargo, Wölfel, desconociendo otros registros de la voz, únicamente recoge la referencia de Torriani bajo la lectura errónea de *Bafona* y este hecho condiciona manifiestamente su comentario; así, llega a considerar *Bafona* como vocablo prehispánico, distinguiendo en él el segmento inicial *ba-*, procedente del prefijo *wa-*, y la raíz *-fona*, de la que no posee paralelos²³. La etimología verdadera hay que buscarla en el elemento romance *bufar*, que en español posee el valor de “resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales” según el *Diccionario* académico, y que en portugués tiene el sentido análogo de “soprar, expelindo o ar com força” de acuerdo con Figueiredo. La relación es particularmente estrecha entre este antiguo término geográfico y la denominación *bufadero*, frecuente en la toponimia menor insular, y que se aplica en Canarias a aquellos lugares costeros en los que el ímpetu del oleaje marino produce por compresión, en las oquedades del litoral, una rápida expulsión de agua acompañada de un fuerte sonido²⁴.

El topónimo *Uga* constituye un caso diferente, que procede con toda seguridad del sustrato canario. Wölfel admite esta filiación aunque no conoce paralelos adecuados²⁵, pero W. Vycichl, al analizar el indigenismo perdido *Amoco*, relaciona *Uga* con el término shilha *tuga*, donde se advierte el artículo fusionado y que tiene el valor de “pradera” e incluso el de “valle verde”²⁶. Además, conocemos tres paralelos intrainsulares de *Uga*: uno de ellos es la *Montañeta de Uga*, en el municipio de Tinajo situada a 12 kilómetros al norte de la localidad del mismo nombre y al oeste de Mancha Blanca; otra forma cercana es *Tapahuga*, zona costera en Playa de Santiago (La Gomera); y, finalmente, está *Ugán*, nombre de un valle y playa en la costa de Chilogua, en el municipio mayorero de Pájala.

²³ Ver *Monumenta*, pág. 666.

²⁴ Sobre *bufadero*, ver Viera y Clavijo, J., *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias* (ed. dirigida y prologada por M. Alvar), Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pág. 86.

²⁵ Ver *Monumenta*, pág. 657, y también su edición de Torriani, pág. 302.

²⁶ Ver «La lengua de los antiguos canarios», *Revista de Historia Canaria*, XVIII, 1952, pág. 181.

ra ²⁷. Y, en este caso, la presencia de la *-n* final en el topónimo de Fuerteventura podría indicar, como en otros casos, la marca de plural.

Entre la playa de Guasimeta y Playa Quemada sitúa Torriani el enclave costero de *Tiñosa*, que se encuentra, de modo más preciso en Puerto del Carmen, municipio de Tías. Esta voz geográfica no es única dentro de los materiales toponímicos de Canarias. En Fuerteventura existen dos lugares con este nombre: *Punta y Laderas de la Tiñosa*, en el límite septentrional de la isla, cerca de Corralejo; y *Punta Tiñosa*, al norte de Puerto del Rosario. Y, además, Olive recoge *La Tiñosa* como denominación de un caserío en Tegueste (Tenerife) ²⁸. En su glosario de los materiales lingüísticos de la obra del arquitecto italiano, Wölfel proporciona un breve y desafortunado comentario de este término; así afirma que la denominación ya no existe en la actualidad y que la tilde que Torriani coloca sobre la *n* —y que en realidad se trata del trazo gráfico tradicional de la ñ— debe entenderse más como reduplicación de la consonante (*tin-nosa*) que como *ti-ñosa* ²⁹. Más adelante, en su obra magna *Monumenta Linguae Canariae*, establece el interrogante de la filiación hispánica de *tiñosa* o de su extracción canaria ³⁰. Las dudas del investigador austriaco deben resolverse en favor del origen románico y considerar, a pesar de la existencia de elementos prehispánicos cercanos como el topónimo *Tiñor* (El Hierro), las voces españoles *tiña* y *tiñoso* como las referencias adecuadas.

Geográficamente cercano a la forma anterior se encuentra el topónimo *Guacimeta*, que Torriani recoge como *Guarimeta*. Wölfel, en su glosario de la edición de Torriani dedica a esta voz un breve análisis en el que manifiesta que la lectura *Guacimeta*, recogida por Chil, es la correcta ³¹; y en el apartado dedicado a este topónimo en su *Monumenta* proporciona los posibles paralelos beréberes: *tagizemt* 'fleuve' y *tagessimt* 'courge, concombres' ³². Asimismo, entre los materiales prehispánicos canarios se pueden señalar algunas formas fonéticamente próximas, como el antropónimo femenino *Guacimara* de Tenerife y el sustantivo *gúasamo* (también *guásimo* o *guársamo*) de El Hierro, que posee el sentido de

²⁷ La referencia toponímica de Lanzarote corresponde a nuestra consulta cartográfica; la referencia de La Gomera procede de Fernández Pérez, L., *Op. cit.*; y la referencia de Fuerteventura puede verse en *Geografía de Canarias*, ya cit., pág. 194.

²⁸ Ver *Geografía de canarias*, ya citada, pág. 194, y también Olive, Pedro de, *Diccionario económico administrativo de las Islas Canarias*, Barcelona, 1883, s.v.

²⁹ Ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 301.

³⁰ Pág. 662.

³¹ Ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 280.

³² Pág. 658-649, y 883.

“concauidad labrada natural o artificialmente en la rama de un árbol, con el fin de obtener, por destilación o lluvia, agua potable”³³.

El topónimo actual *Tremesana* (o *Tremezana*), nombre de una montaña en la zona de Timanfaya, al noroeste de Yaiza, aparece en la cartografía de Torriani como *Tenemozana*. Wölfel es el primero en intentar un comentario de esta forma y, aunque reconoce que no la ha localizado, resulta claro que debe analizarse como *tene-mozana* y adjudicarle el sentido de ‘Ort der Gerste’ (lugar de la cebada), relacionándola con el topónimo *Mazo*, de similar valor³⁴. Con posterioridad, Álvarez Delgado cuestiona la validez de las consideraciones hechas por el investigador austriaco, argumentando que la cercanía entre *Tenemozana* y *Mazo* propuesta por Wölfel supone un error fonético grave, que no autorizan las variantes, y que, además, ningún cronista ofrece el valor de *Tenemozana* y sus elementos son tan dispersos e imprecisables (*Teno*, *Tenoya*, *Tenisca*, *Tenesor*, *Mozaga*, etc.), que nada revelante o significativo se puede extraer. Asimismo, Álvarez Delgado considera que tampoco se puede garantizar de manera absoluta la relación entre el fragmento *-Mozana* y las formas prehispanicas *temocen*, *tamozen*, y *tamossan*, que tienen el valor de ‘cebada’. Y ello porque el elemento *tamocen* tiene, como *ahemen*, *haguayan*, *haran* y otros materiales canarios, aspecto de plural, genérico o colectivo gracias al morfema *-n*; y, además, porque Abreu y Galindo recoge tanto *tamocen* como *tamo* ‘cebada’, hecho que conduce a admitir una forma singular *támo* o *támotz*, que sería la base del plural correspondiente *támotzen* o *tamozatan*. De esta manera se podría explicar, siguiendo el criterio de Álvarez Delgado, la forma indígena *azamotan* que Abreu Galindo registra en el Libro II, capítulo IV, donde trata del castigo que tenían los aborígenes de Gran Canaria, de sus oficios y del orden de vivir que tenían³⁵. La hipótesis evolutiva llevaría de *azamotan* a la forma *aztamozatan*, producto tal vez, con eufonización y síncope de *aztamozatan*, que estaría compuesta del elemento *támotz* ya mencionado, seguido de la forma *atan* o *aden*, que se encuentra en la endecha herreña con el sentido de ‘agua’³⁶. Asimismo, en su contribución «Voces de Timanfaya»

³³ Sobre esta voz herreña, ver Aguerre, Luis de, «Vida y costumbres de los pastores del Hierro», artículo publicado en *La Tarde, Santa Cruz de Tenerife*, 14-12-1940; Álvarez Delgado, J., «Ecerro» (Notas lingüísticas sobre el Hierro), *Revista de Historia Canaria*, XII, 1946, pág. 156; y Steffen, M., «Lexicología canaria» V, *Revista de Historia Canaria*, XXII, 1956, pág. 76.

³⁴ Ver glosario de *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 298.

³⁵ Ver *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (int., notas e índice por A. Cioranescu), Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1977, pág. 160.

³⁶ Ver *Miscelánea Guanche*, págs. 141-142. En el colofón final del libro, el autor vuelve a referirse a *Tenemozana*.

ya» desarrolla aún más Álvarez Delgado sus consideraciones sobre esta voz geográfica;³⁷ en esta ocasión, este especialista afirma que el elemento *Tenemozana*, pronunciado y escrito de esta manera no debió de existir jamás y que el error de Torriani parece comprobado, porque la forma actual *Tremezana* no puede derivarse de aquélla de acuerdo con la fonética española, pero la evolución sería posible en el caso de que el elemento original fuera *Teremezana* o *Teneremezana*, completada con un cambio de timbre en la vocal protónica. Álvarez Delgado otorga una gran seguridad en su hipótesis evolutiva. Por ello, las formas *Tenemizona* y *Tere-mazan* encontradas por él en antiguos mapas de lanzarote, constituyen según su criterio variantes injustificadas. Y está persuadido de que algo similar sucedió a Torriani, ya que al parecer el arquitecto italiano no recogió la voz de fuentes orales, sino que la tomó erróneamente de algún mapa o manuscrito de la época. Además, rechazando la postura de Wölfel en este sentido, Álvarez Delgado estima que no pueden vincularse a la misma raíz la forma *Mazo* y los elementos *-Mozana* y *-Mezana*, ya que dentro de la misma isla de Lanzarote existía un lugar denominado *Mazo* sepultado, con otros varios poblados de la zona, en una erupción del Timanfaya, y también existe la denominación geográfica *Mozaga* en el término municipal de San Bartolomé.

Por su parte, Wölfel, en el epígrafe dedicado a *Tenemozana* dentro de su *Monumenta Linguae Canariae*,³⁸ mantiene la voz como original, estableciendo como paralelos los elementos *Tirimazán* y *Tirimazú* de La Palma, además de la palabra nefusa *itarmîsen* 'paese del territorio di Fasato', que toma del berberólogo F. Beguinot. Consecuentemente, la hipótesis evolutiva aducida por Álvarez Delgado para este topónimo no le parece posible al investigador austríaco, ya que es improbable un cambio de *n* por *r* y por su parte *te-ne* es un doble prefijo de gran frecuencia dentro de los materiales toponímicos prehispanicos. Wölfel no se olvida de llamar aquí la atención sobre los frecuentes cambios y corrupciones sufridos por buen número de voces como *Tinamarsán* y *Tirimazán*, o *Ayamorna* y *Ayamosna*.

Por nuestra parte, estimamos que resulta difícil admitir el cambio *Tenemozana-Tremezana* siguiendo criterios fonéticos. Pero, a este respecto, nuestro estudio de la toponimia de La Palma ha mostrado la frecuente divergencia entre la variante antigua proporcionada por los textos y la variante actual obtenida de fuentes orales, como en *Tenemoche-Tirimoche*, *Tinamarcín-Tiramasil* y el par *Tinamarzán-Tiramazán*, ya menciona-

³⁷ Págs. 6-7.

³⁸ Pág. 661.

do por Wölfel. Además, estamos de acuerdo con el especialista austríaco en el alto rendimiento del prefijo *tene* dentro de los materiales prehispánicos conservados, con ejemplos prácticamente en todo el Archipiélago ³⁹, y pensamos que el topónimo *Tenegüime*, lugar de Lanzarote situado en la zona norte del municipio de Teguiise, constituye una forma relevante para explicar el carácter original de *Tenemozana*.

La cita del término lanzaroteño *Tenegüime* nos lleva a tratar otro topónimo recogido por Torriani en su carta de la isla. Se trata de la voz *Güime*, que da nombre a un enclave del municipio de San Bartolomé. No hay que abandonar Lanzarote para encontrar paralelos de esta denominación geográfica, y ya nos hemos referido al elemento *Tenegüime*; además, existen los topónimos *Agüimes* (Gran Canaria) y *Bentegüime* (Puntallana, La Palma), y, ya más alejados que los anteriores, se encuentran las voces geográficas *Güimar* (Tenerife) y *Bentagume*, denominación de un lugar cercano al roque de Vallehermoso ⁴⁰.

Los investigadores han prestado más atención al topónimo tinerfeño y al grancanario que a las otras formas. Wölfel en su glosario de los materiales lingüísticos legados por Torriani apunta el parecido de forma entre *Güime* y *Güimar*, y con posterioridad, amplía su análisis reconociendo en la forma *Tenegüime* el prefijo doble *te-ne* y el elemento *Güime*, además de apuntar la identidad entre estas voces de Lanzarote y la denominación de El Hierro *Tenegime*, no localizada, y de consignar una serie de posibles paralelos en las lenguas bereberes: *Tagemmi* ‘verger’, *tagemmi/tigemmi* ‘forêt’ en el dialecto Wargla, *tigemmi* ‘jardín’ en el habla de Ghadamès, *tigemmi* ‘tombeau’, y *agum* ‘puiser’ en la lengua zenaga ⁴¹. Asimismo, para Álvarez Delgado no cabe ninguna duda de que *Güime*, *Agüimes* y *Güimar* son elementos prehispánicos y que el diptongo *ui* que los tres presentan en su forma actual e histórica no es de procedencia indígena sino evolución hispánica del primitivo diptongo *oi*, de la misma forma que *coyta* y *roído* dieron *cuíta* y *ruido* ⁴².

El topónimo *Famara* figura recogido por Torriani tanto en el nivel cartográfico como en el textual. Así, en el capítulo undécimo, que dedica a la descripción de Lanzarote y su fertilidad, el arquitecto italiano refiere:

³⁹ *Teneguía*, (La Palma), *Tenejías* (Tenerife), *Tenezar* (Lanzarote), entre otros.

⁴⁰ Ver FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, «Nombres indígenas de La Gomera», *Revista de Historia Canaria*, VII, 1940-41, pág. 10.

⁴¹ Ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 281, y *Monumenta Linguae Canariae*, págs. 658 y 892.

⁴² Ver *Miscelánea Guanche*, pág. 133, y «Voces de Timanfaya», pág. 6.

«Esta isla posee abundancia de cabras, ovejas, cerdos, bueyes y camellos, e infinitas gallinas, conejos y pardelas. Tiene también buenas razas de caballos berberiscos, y muchísimos asnos, baratos. No tiene agua de beber buena, más de la que llueve, que recogen en pequeñas charcas que llaman maretas; ésta es excelente, sana, limpia y muy ligera, por estar descubierta y agitada por los vientos. En Famara, frente a la Graciosa, en Rubicón y en Haría, hay algunos pozos con agua gruesa y salobre, de mal sabor, la cual en tiempos de esterilidad (cuando faltan las lluvias) dan al ganado. Esta isla no tiene árboles, pero está llena de matorrales que dicen tabaibas. Del norte hacia sur, empezando desde Famara, la atraviesan montículos de arena los cuales (del mismo modo que las arenas líbicas) son llevados por el viento septentrional»⁴³.

En su estudio de *Famara*, Wölfel se limita a recoger las distintas fuentes antiguas que registran esta voz geográfica, a exponer sus dudas sobre la autenticidad de la acentuación esdrújula *Fámara* que se advierte en el manuscrito de Millares y la acentuación llana *Famára* que aporta Viera y Clavijo, y a señalar su desconocimiento de paralelos adecuados a los que poder vincular este nombre geográfico⁴⁴. Y, en realidad, apenas es posible ir más allá de las consideraciones hechas por el profesor austriaco a este respecto. Pero existen dos cuestiones en este sentido que merecen un breve comentario; en primer lugar, está la voz *famagui* inventariada por Wölfel como topónimo aborigen de Lanzarote, que —caso de ser auténtica y correcta— constituye un elemento cercano al término *Famara*, y fruto de esta cercanía es la creencia de F. Navarro Artilles de que *famagui* es una errata de *Famara*⁴⁵. Y, en segundo lugar, pensamos por nuestra parte que el segmento *-mara* que se advierte en el topónimo de Lanzarote parece ser el mismo que figura en los antropónimos prehispánicos palmeros *Autinmara* y *Dutynimara*, legados por Abreu Galindo, y que para Viera y Clavijo constituyen dos variantes de un mismo personaje histórico⁴⁶.

⁴³ Ver pág. 46.

⁴⁴ Ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 273, y *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 656.

⁴⁵ Ver *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 657, y *Teberite*, pág. 137.

⁴⁶ Ver *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, ya citada, pág. 107: «...y de allí (Guillén Peraza) pasó a La Palma, tomando puerto en el puerto de Texuya, señorío de Chedey. El cual encomendó la defensa de la tierra a su hermano Chenaucó; el cual, apellidando la tierra, vino en su ayuda y socorro otro palmero valiente, dicho Dutynimara.»; y pág. 268: «El noveno término y señorío era Tagaragre, que llaman hoy Barlovento, y era señor Temiaba, que, por ser hombre de poco ánimo tenía un palmero consigo, llamado Autinmara, valiente y de quien se hacía tanto y más caudal que del mismo señor, y éste lo gobernaba todo el tiempo de la conquista.» Asimismo, ver Viera y Clavijo, José de, *Noti-*

Al oeste de la localidad de Teguisse y al sur de la Muñique ubica Torriani el enclave de *Fiquinineo*, topónimo que persiste en la actualidad bajo esta forma y bajo las variantes *Finiquineo*, *Fiquirineo* y *Fiquineo*, y que dan nombre a un lugar de la zona suroccidental del municipio de Teguisse entre las carreteras de Mozaga a Teguisse y de San Bartolomé a Tahiche. Sin embargo algún trabajo cartográfico sitúa *Finiquineo* entre la Caleta de los Caballos y la localidad de Sóo, en el noroeste del municipio de Teguisse⁴⁷.

Wölfel estudia esta voz geográfica tanto en su glosario de los materiales lingüísticos recogidos por Torriani como en su obra magna *Monumenta Linguae Canariae*⁴⁸, pero su análisis se ve condicionado por la lectura errónea *Fiquinito* que obtiene. Sin embargo, en sus consideraciones señala a este respecto la posibilidad de que este topónimo de Lanzarote incluya el elemento *faka*, que extrae a su vez de las voces indígenas de La Palma recogidas por Abreu Galindo *anarfeque* ‘inciensos’ —que analiza en los elementos *a-n-ar-feke*— y *beninarfaca* ‘lugar de inciensos’ descompuesto en los miembros *ben-i-n-ar-faca*⁴⁹. Asimismo, Wölfel se apoya en las formas toponímicas lanzaroteñas *Fiquen* y *Fiquinico* recogidas por Viera y Clavijo para señalar que en la segunda de ellas aparece una *c* paleográfica en lugar de *t*, y que la relación existente entre estos dos elementos se asemeja a la que hay entre los nombres geográficos *Tasarte* y *Tasartico* del sur de Gran Canaria. Como puede observarse, desafortunadamente mal orientado por su inadecuada lectura de este registro cartográfico de Torriani, esta *t* o *c* paleográfica señaladas por el profesor austríaco no son otra cosa que la *e* de *Fiquinineo*, término así recogido por el italiano y así conservado plurisecularmente en Lanzarote en el uso popular.

Singular atractivo posee el topónimo *Teguisse*, que parece tener extracción antroponímica atendiendo al relato de algunos de los cronistas. El propio Torriani recoge en su obra referencias en este sentido a propósito de la organización política de los habitantes de Lanzarote al tiempo de la llegada de los normandos a la Isla, y declara en dos ocasiones la procedencia de la voz geográfica *Teguisse*. Así, casi al inicio del capítulo

cias de la historia general de las Islas Canarias, (ed. bajo la dirección de E. Serra Ráfols), Santa Cruz de Tenerife, 1950-1951, I, pág. 365-366.

⁴⁷ Ver *Geografía de Canarias*, ya citada, pág. 187.

⁴⁸ Ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 272 y 274 y *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 827.

⁴⁹ Ver ABREU GALINDO, pág. 285: «También nacen dentro de esta Caldera, en cierta parte, muchos inciensos, que llamaban *anarfeque*, y por eso se llama aquel lugar *Beninarfaca*.»

noveno relativo al gobierno, costumbres idolatría y descendencia de los mahoreros o lanzaroteños, escribe:

«Estos vivían divididos en dos bandos, cada uno con su jefe o rey. En tiempos de Juan de Letancurt el uno se llamaba Teguse (de quien tomó su nombre la villa principal de Teguisse), y el otro Bristol ⁵⁰.»

Y, asimismo, al comienzo del capítulo duodécimo que se refiere a la descripción de la villa de Teguisse, de la montaña y fortaleza de Guapanay, de la Cueva de los Verdes y de los vecinos que hay en la Isla, consigna:

«La villa de Teguisse, que lleva el nombre de Teguse, rey antes de que los cristianos hubiesen conquistado la isla, está situada en la parte del noreste... ⁵¹.»

La Descripción e historia del reino de las Islas Canarias constituye la única obra que indica la existencia de dos reinos o bandos indígenas diferenciados en Lanzarote. Y para Alejandro Cioranescu esta indicación del cremonés es, casi con toda seguridad, fruto de un error, porque las demás fuentes antiguas desde la crónica de los capellanes de Béthencourt solamente mencionan un solo rey, que en la obra de Abreu Galindo recibe el nombre de Guadarfía. El historiador franciscano a este respecto cuenta que:

«... cuando el capitán Juan de Betancur y Gadifer de la Sala vinieron en demanda de estas islas, era rey de la isla de Lanzarote, o señor, un natural de ella que se decía Guadarfía, que decían ser hijo de un capitán cristiano que con temporal aportó a esta isla de Lanzarote ⁵².»

La crónica de Abreu Galindo, en este sentido contradictoria en varios puntos, recoge la historia personal de Guadarfía: su parentesco directo con el caballero vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño; el nombre de

⁵⁰ Pág. 40.

⁵¹ Pág. 48.

⁵² Pág. 61. Aquí se advierte que Abreu Galindo considera a Guadarfía hijo de Avendaño y a continuación lo presenta como nieto de éste, al nacer de su hija Ico y del rey Gunarame. Las contradicciones se extienden a Gunarame, que en una referencia (pág. 61) se consigna su llegada al trono por la muerte de su hermano Tinguanfaya, y en otra alusión (pág. 43) Tinguanfaya resulta ser la esposa de Gunarame. En relación con esta cuestión, ver la nota de A. Cioranescu en la pág. 61 de su edición de Abreu Galindo.

su padre, Guanarame —señor de la isla— y de su madre, Ico —hija de Avendaño—; los celos de los naturales hacia ésta tras la muerte de Guanarame; la confirmación de la nobleza de Ico; y la proclamación de *Guardafía* como rey.

La fuente de la confusión de Torriani sobre la existencia de dos bandos en Lanzarote parece ser la organización política de los indígenas de la vecina Fuerteventura, donde reinaban Guize y Ayoze. Y, junto a esto, está el hecho de que los antropónimos *Teguisse* y *Bristol* no figuran como señores de Lanzarote en otras fuentes de la historiografía canaria. El término *Bristol* no puede considerarse voz indígena⁵³, ya que, aunque las relaciones normandas nada consignan al respecto, es el nombre que corresponde a un poblador europeo de cuya existencia da cuenta Abreu Galindo:

«Pues este caballero Monsiur Juan de Betancor» —escribe el historiador franciscano— «codicioso de ver tierras y hacer cosas dignas de su casa y ánimo, salió de su tierra para venir en España, en busca de su tío Monsiur Rubín de Bracamonte, almirante de Francia; y vino a La Rochela, puerto de mar, donde encontró otro caballero francés, congojado de la propia pasión, llamado Gadifer de la Sala, rico y señor de muchos pueblos. Y comunicándose, se confirmaron entrambos de ir en demanda y busca de las islas Fortunadas, nuevamente descubiertas, cuyo nombre y fama comenzaba a publicarse por todas partes.

Y, tomando lengua y razón de algunos marineros que tenían noticia del descubrimiento de las dichas islas, creciéndoles más el deseo de ir a verlas, lo más breve que pudieron se apercebieron de gente y navíos y lo necesario para la jornada, vendiendo algunos de sus pueblos, y empeñando otros, y pidiendo favor a su hermano Monsiur Reinaldo Marrote de Betancor, que le había de suceder, por no tener hijos. Y embarcándose en tres navíos con hasta doscientos hombres poco menos, sin los marineros, en primero de mayo año de 1400, llevando pilotos y marineros diestros, dieron vela, sin contraste de tormenta, que daño ni estorbo les hiciese. Vinieron en su compañía muchos caballeros mancebos, como fueron Masiote de Betancor y Enrique de Betancor, y Guillerno de Betancor, primos suyos, y Arriete Perdomo y Aybone Melián y Aybone de Armas y Pierre Pícar y Rubín de Umpierres y Rubín de Bracamonte y Monsiur de Bristor y Monsiur Guillermo y otros muchos deudos y vasallos suyos cuya descendencia permanece en estas islas⁵⁴.»

⁵³ WÖLFEL (ver *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 266 y *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 654) no oculta las dificultades para explicar *Bristol-Bristor* como nombre indígena. Asimismo, ver la nota de A. Cioranescu en la pág. 40 de su edición de Torriani, y la de la pág. 48 de su edición de Abreu Galindo.

⁵⁴ Ver pág. 46-48.

Por lo que respecta al nombre de *Teguse*, que corresponde al segundo de los reyes lanzaroteños mencionados singularmente por Torriani y señalado por el italiano como origen del topónimo, parece estar relacionado con el antropónimo femenino *Theguise*, que la tradición histórica, formulada inicialmente por Pedro Agustín del Castillo y continuada por Viera y Clavijo⁵⁵, recoge como hija del rey Guadarfía y como mujer de Maciot de Bethencourt. También se puede vincular al antropónimo *Guise* (o *Guize*), nombre de uno de los dos reyes de Fuerteventura, que recibe amistosamente a los normandos y se hace cristiano, de acuerdo con el testimonio de Abreu Galindo⁵⁶. A este respecto, Wölfel no deja de señalar la relación entre el antropónimo masculino de Fuerteventura y el femenino de Lanzarote a la vez que apunta la posibilidad de que el historiador franciscano haya confundido las formas *Yose* y *Guise* y que ambas correspondan al mismo personaje histórico⁵⁷. Sin embargo, en total desacuerdo con las conclusiones del investigador austriaco, Álvarez Delgado considera inaceptables el supuesto carácter femenino de *Teguse*, su extracción a partir de *Guise* y la correspondencia fonética entre esta voz y la forma *Ayose*, pero reconoce sus dudas y su carencia de fundamentos sólidos para explicar la procedencia del topónimo de Lanzarote. Sin embargo, comenta las formas *Teguse* y *Teuguisse* que figuran en el manuscrito de Torriani. La primera de ellas constituye para Álvarez Delgado un error gráfico y la segunda —en el caso de que sea original y correcta— no resulta difícil de explicar ya que la eliminación de la *-u-* es fácil en fonética hispánica por la velar siguiente y la posición protónica. Esta posibilidad permitía, en opinión del investigador canario, discriminar dos componentes en la forma *Teuguisse*. El primer elemento constituiría una forma paralela a la voz toponímica *Tao*, nombre aborigen que debe llevar en sí el valor significativo de ‘fortaleza’ porque también se utiliza esta denominación. Pero el análisis de Álvarez Delgado se detiene en este

⁵⁵ *Apud* WÖLFEL, *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 653-654.

⁵⁶ Pág. 67: «Había disensión y diferencia entre los dos reyes de esta isla de Fuerteventura sobre los pastos. Eran los reyes Ayose y Guize. El capitán o rey de aquella parte donde desembarcó el capitán Juan de Betancur, como vio los navíos y gente que desembarcaron, llegó a hacer alguna defensa, con grande ánimo. Fue Dios servido hubiesen pláticas, por persuasión de las dos mujeres Tibiabin y Tamonante, que así se lo aconsejaron, y se rindió. Y, abrazando Juan de Betancur a Azoye, se hicieron alegre reconocimiento, y tornóse cristiano, llamándose Luis. El otro rey, llamado Guize, como vió el buen tratamiento que Juan de Betancur hacía a todos los que a él iban, cómo los regalaba y cariciaba, y que no pretendía otra cosa más de que se convirtiesen a la fe, determinó también rendirse, por las amonestaciones que las dos mujeres Tibiabin y Tamonante le hacían, prometiéndole libertad y sus haciendas; y, baptizándose, le llamaron Alonso.»

⁵⁷ *Ver Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, pág. 297, y *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 653-654.

punto al carecer de identificación para el segundo componente, por lo que la hipótesis de *Teuguisse* como 'grande (o fuerte) aldea' queda sin confirmación⁵⁸. Aquí, Álvarez Delgado parece tener un poco en cuenta la tradición histórica relativa a la forma *Acatife*, que según alguna fuente era la denominación indígena de una gran aldea situada casi en el centro de Lanzarote, y que de acuerdo con otra referencia había sido la denominación primitiva de la localidad de Teguisse.

Según puede observarse, junto a la hipótesis de la extracción antroponímica de *Teguisse* sostenida por Wölfel, Álvarez Delgado aporta, con todas las reservas que hacen al caso, una explicación que rechaza la procedencia apuntada por el investigador austríaco y otorga a la forma *Teguisse* un valor significativo más orientado hacia la morfología del terreno o la finalidad del emplazamiento.

Realmente curiosa a este respecto, a la vez que inexplicable, resulta la denominación de *Cayas* con la que G. Glas se refiere a la Villa de San Miguel de Teguisse, principal núcleo de Lanzarote en la época en la que el aventurero inglés la recorre. En este sentido, Glas señala en el capítulo primero titulado «A description of Lancerota and the adjacent uninhabited Islands» incluido en el apartado original *A description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, etc.*:

About two leagues inland from Porto de Naos, towards the north-west, is the town of Cayas, or Rubicon, the chief habitation in the island, and which was formerly a Bishop's see. it contains about two hundred houses, a church, and a convent of Friars: it has an old castle, mounted with some guns for its defence. Most of the dwelling-houses here have but a mean appearance.

About two leagues inland, and to the southward from the top of the narrow path-way of the cliff at El Rio, stands the town of Haria, the next in size to Cayas. I imagine it may contain about three hundred inhabitants. All the buildings here, except the church and three or four private houses, are very mean and poor. When I was there, it was the residence of the Governor, but the Alcalde Major and the offices of the Inquisition lived at Rubicon⁵⁹.

⁵⁸ Ver «Voces de Timanfaya», ya cit., págs. 8-9.

⁵⁹ Ver *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands*, pág. 186. Aportamos nuestra traducción del original inglés:

«En el interior de la isla, al noroeste, aproximadamente a una distancia de dos leguas del Puerto de Naos, se encuentra la localidad de Cayas, o Rubicón, la principal población del interior y que antiguamente había sido sede episcopal. Cuenta con cerca de dos centenares de casas, una iglesia y un convento de frailes: tiene un castillo antiguo; armado con varios cañones para su defensa. La mayoría de las casas del lugar tienen un aspecto humilde.

A unas dos leguas en el interior y hacia el sur desde la cima del estrecho sendero del

Es evidente que el relato de Glas confunde la información de que dispone. Esta ciudad de Cayas que menciona no es otra que Teguisse y ello se advierte en los numerosos y concluyentes datos de identificación aportados por el viajero inglés: la distancia desde el Puerto de Naos, la ubicación en el noroeste de la Isla, el número de sus casas, la existencia de una iglesia y de un convento de frailes, la existencia de un castillo antiguo defendido por cañones —que no es otro que la fortaleza de Guanapay—, el hecho de ser la población más importante de la Isla y ser la residencia del Alcalde Mayor y de los agentes de la Inquisición. Y, además de esto, está la precisa localización topográfica de la ciudad de Cayas que Glas hace en su cartografía de Lanzarote y que corresponde, como no podía ser de otro modo, con la ubicación de Teguisse. Asimismo, resulta sorprendente la igualdad que Glas establece entre los nombres *Cayas* y *Rubicón*, cuando corresponden a dos emplazamientos bien diferenciados. El antiguo bastión de Rubicón, fundado por los normandos en la costa suroccidental de la Isla y que da nombre al primer obispado de Canarias, ya no existía en los tiempos de Glas. Por lo que respecta a la voz *Cayas*, desconocemos su procedencia e ignoramos su presencia en el texto de Glas donde claramente ocupa el lugar de Teguisse.

La mención de Glas nos lleva a otra voz geográfica. Se trata de los *Farillones*, si atendemos al registro cartográfico de Torriani, o los *Fariones*, en su forma actual, y que es el nombre de dos rocas afiladas que sobresalen del nivel del mar aproximadamente veintitrés metros y que se hallan en la costa septentrional de Lanzarote al noroeste de la localidad de Órzola.

Wölfel, de modo sorprendente, no recoge esta referencia del cremónés —referencia que también se repite en la *Planta de la ysla de Lançarote*, de Pedro Agustín del Castillo— y por esta razón los registros inventariados por el investigador austríaco corresponden a fuentes relativamente recientes⁶⁰. Glas tampoco recoge esta voz pero en su apunte cartográfico de Lanzarote se refiere a los Fariones como «very high rocks like the Needles», donde deja constancia de su altura y de su parecido con algún accidente del relieve de su país.

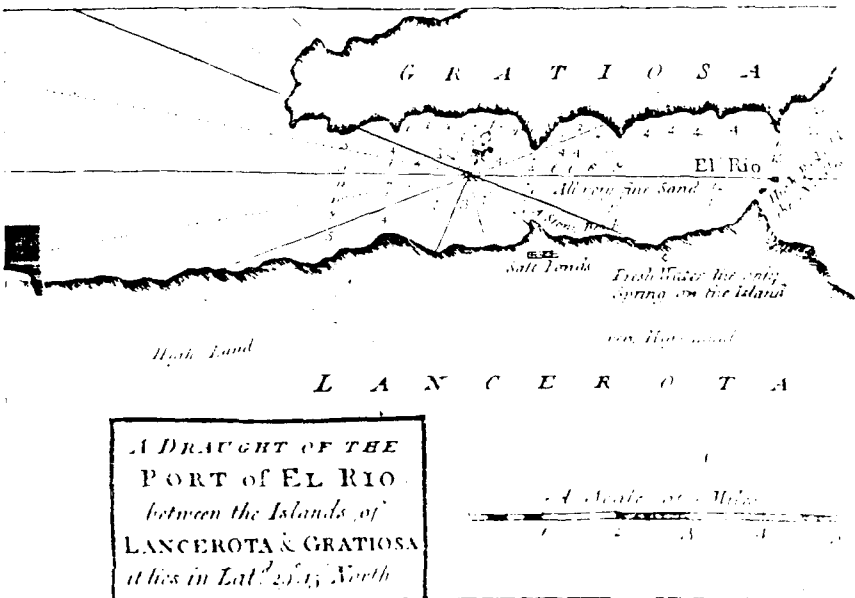
A la vista de la forma actual *Fariones*, se podría cuestionar la autenticidad del registro *Farillones* que se encuentra en el mapa de Torriani.

acantilado de El Río, se encuentra la población de Haría, que sigue a la de Cayas en tamaño. Estimo que puede tener alrededor de trescientos habitantes. Todos los edificios del lugar, a excepción de la iglesia y tres o cuatro casas particulares, son muy humildes y pobres. Cuando estuve allí, era la residencia del Gobernador, pero el Alcalde mayor y los agentes de la Inquisición vivían en Rubicón.»

⁶⁰ Ver *Monumenta Linguae Canariae*, pág. 792.

Pero esta posibilidad carece de todo fundamento. La singular referencia cartográfica del arquitecto cremonés es completamente correcta y auténtica. Y ello se comprueba al considerar los correspondientes materiales románicos entre los que se encuentran las voces castellanas *farillón*, *farellón* y *farallón* que, de acuerdo con el *Diccionario* académico, poseen el sentido de ‘roca alta y tajada que sobresale en el mar y alguna vez en tierra firme’, y también el término *farelhão* que tiene en portugués, según el *Grande dicionário* de Cândido de Figueiredo, los valores de ‘pequeño promontorio’ e ‘ilhota escarpada’. Y el paso de la forma antigua *Farillones* al término actual de *Fariones* se puede explicar por el rasgo de palatal que comparten tanto la vocal *i* como la consonante que le sigue. Todas estas razones invalidan la explicación apuntada en alguna ocasión, que adscribía la procedencia de *Farión* y su plural *Fariones* a la voz española *faro* modificada por el aumentativo y, más aún, a la relación metafórica establecida entre lo que el elemento común *faro* designa y la forma específica de estas dos conocidas rocas de Lanzarote.

Concluimos nuestro comentario en este punto. Razones de espacio nos hacen dejar para otro momento la exposición del resto de los registros toponímicos proporcionados por Torriani en su carta geográfica de Lanzarote. Para tal ocasión quedan voces tan interesantes como *Teseguite*, *Muñique*, *Sóo*, *Yaiza*, *Haría*, *Zonzamas* y otras de similar relevancia,



cuyo estudio redundará, con toda seguridad, en un conocimiento más profundo de los materiales toponímicos lanzaroteños.

Sin embargo, una breve recapitulación de las cuestiones tratadas se hace obligada en este punto. Y en ella tres aspectos resultan destacados de modo especial. De un lado, están las fuentes lingüísticas que se advierten en estos materiales toponímicos, y que no son otras que las que han dado forma a las hablas del Archipiélago; y, así, junto a voces geográficas de origen claramente románico, como *Tiñosa*, *Bufona*, *Fariones* y *Arrecife*, se encuentran términos como *Famara*, *Tenemozana* y *Teguisse*, procedentes del sustrato prehispanico insular. De otro lado, está la existencia en Lanzarote de unidades toponímicas de extracción indígena, como *Güime* y *Uga*, que cuentan con formas idénticas o muy próximas en otras zonas de Canarias; y éste es un dato que fundamenta la concepción de la homogeneidad de la lengua de los antiguos canarios. La gran disparidad que se observa en las voces comunes de los aborígenes de cada una de las islas legadas por los cronistas no se corresponde en los materiales toponímicos, entre los que se advierte un alto porcentaje de paralelismos, que demuestran que el sistema lingüístico de las Canarias prehispanicas era más uniforme de lo que tradicionalmente se ha venido creyendo. Y, finalmente, está el factor de la humildad, que caracteriza estos añejos vestigios lingüísticos y que debe presidir su estudio en todo momento.

Así entendido y practicado, el análisis de la toponimia indígena puede resultar, en algunos casos, pobre, poco concluyente y frustrante, porque no se puede ir más allá de la búsqueda de algún paralelo, del comentario del parecido formal con otros términos, y de la consideración de las distintas variantes textuales. La imposibilidad de proseguir es desalentadora. Pero hay que detenerse cuando el suelo firme falta bajo nuestros pies. Nada nos obliga a continuar y, por el contrario, tenemos poderosas razones para detenernos. A este respecto, estamos plenamente convencidos de que es mucho más valiosa en estos casos una actitud de serenidad, de duda y de expectación, sin caer en los arriesgados e injustificados posibilismos que desafortunadamente abundan en esta parcela de la investigación. Las formas toponímicas aborígenes han sufrido un inevitable proceso de castellanización y han sido profundamente corrompidas por el hombre y el tiempo. Y por su pobreza, longevidad y desamparo característicos no pueden recibir de nosotros otra respuesta que no sea la de honestidad, el rigor, el sosiego y, por supuesto, el afecto.